
	ACTA DE REUNIÓN		Código: FR-SIC-011 Versión: 05	
	Proceso: Integrado de Calidad	Sistema	Fecha de emisión: 16-May-2008	

Aplicado: A cualquier procedimiento.

CONSEJO SUPERIOR ACTA No. 03

Siendo las 10:00 a.m. del día 1 de diciembre de 2021, se reunieron los miembros del Consejo Superior en la Sala de Juntas, con el fin de iniciar la tercera sesión del presente año, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 29 de los Estatutos de la Universidad, desarrollando el siguiente orden el día:

1. OBJETIVO

1.1. Objetivo 1. Llevar a cabo la tercera sesión de Consejo Superior.

2. TEMAS A TRATAR

- 2.1. BIENVENIDA (Dr. Fernando Arturo Soler - Presidente)
- 2.2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM (Esp. Luisa María Hincapié - Secretaria General)
- 2.3. INSTALACIÓN. (Dr. Fernando Arturo Soler - Presidente)
- 2.4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR (Esp. Luisa María Hincapié - Secretaria General)
- 2.5. DERECHOS PECUNIARIOS 2022 (Dr. Carlos Másmela – Vicerrector Administrativo)
- 2.6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

3. DESARROLLO DEL TEMARIO



3.1. BIENVENIDA (Dr. Luz López de Soler - Presidenta)

La Dra. Luz López de Soler Presidenta presenta un saludo y da la Bienvenida a los miembros del Consejo.

3.2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM (Esp. Luisa María Hincapié - Secretaria General)

La secretaria general verificó la asistencia, contando con la participación de:

Dra.	Luz López de Soler	Presidenta Adoc. Consejo Superior
Dr.	Fernando Arturo Soler López	Rector. Presidente Sala General
Dr.	Fernando Arturo Soler Jr.	Vicerrector General
Maestra	María Lucero Soler López	Miembro Sala General
Dis.	Leoncio Andrés Soler	Miembro Sala General
Ing.	Natalia Andrea Soler	Miembro Sala General – Vía Meet.
Dr.	Marco Antonio Ruíz	Representante Docente

	ACTA DE REUNIÓN		Código: FR-SIC-011 Versión: 05	
	Proceso: Sistema Integrado de Calidad	Fecha de emisión: 16-May-2008	Fecha de versión: 30-Oct-2014	

Aplicado: A cualquier procedimiento.

Tg.	Harold David Valencia	Representante Estudiantil Vía Meet
Esp.	Duván Morales	Representante Egresados Vía Meet.
Dr.	Carlos Másmela	Vicerrector administrativo
Esp.	Luisa María Hincapié	Secretaria General

3.3. **INSTALACIÓN.** (Dra. Luz López de Soler - Presidenta)

La Dra. Luz López de Soler inició la reunión. Dando la bienvenida a los nuevos representantes elegidos democráticamente en cada uno de los cuerpos colegiados, docentes, estudiantes y egresados. De igual manera el Dr. Fernando Arturo Soler Rector saluda a los nuevos integrantes y agrade el compromiso con la universidad.

3.4. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR** (Esp. Luisa María Hincapié -Secretaria General)

La Esp. Luisa María Hincapié secretaria general da lectura al acta anterior, la cual es aprobada.

3.5. **DERECHOS PECUNIARIOS 2022** (Dr. Carlos Másmela Vicerrector Administrativo)



Manifiesta el Vicerrector Administrativo Dr. Carlos Másmela que el Consejo Administrativo en sesión del 25 de noviembre de 2021 presentó la propuesta para el incremento de los derechos pecuniarios para el año 2022 teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes y de la universidad.

El análisis fue realizado teniendo en cuenta los escenarios económicos del país; se generó un decrecimiento bastante importante en todas las variables macroeconómicas del país las cuales afectaron los componentes económicos productivos, de manera paralela se generaron unos crecimientos difíciles de controlar a nivel inflacionario por parte del Banco de la República; teniendo en cuenta también el Producto Interno Bruto, (PIB) la tendencia de la tasa de desempleo que a pesar de haber disminuido sigue siendo elevada, en ese escenario la universidad ve viable mantener los auxilios que se realizaron en el primer y segundo semestre del 2021 para el primer semestre del año 2022 siempre y cuando se pueda generar un crecimiento paralelo en los derechos pecuniarios.

El año completo (1 de noviembre de 2020 a 31 de octubre 2021) está en el 4.58% con una tendencia creciente.

Es importante considerar que por orden de la corte constitucional el salario tendrá un incremento en este mismo porcentaje o que puede llegar a ser superior, por lo tanto, se propone el incremento para las matrículas y otros derechos pecuniarios del Índice de Precios al Consumidor (IPC) a 31 de octubre de 2021 es decir 4.58%.

El Representante Estudiantil, Harold David Valencia solicita se le amplie la información y aclare como tal el porcentaje de incremento.

	ACTA DE REUNIÓN		Código: FR-SIC-011 Versión: 05	
	Proceso: Integrado de Calidad	Sistema	Fecha de emisión: 16-May-2008	

Aplicado: A cualquier procedimiento.

El señor Rector aclara que analizó la situación originada por la pandemia y la crisis que ha ocasionado en todos los ámbitos, así como lo explicado por el señor Vicerrector Administrativo, por lo cual se hará un incremento del 4.58% sobre este valor se va a mantener el auxilio del 15% en el valor de matrícula para el primer periodo del 2022 el descuento del 5% adicional para quien presente un referido, tampoco se incrementarán los derechos de grado este valor se mantiene desde hace 3 años.

Licenciada María Lucero Soler López es muy importante seguir manteniendo el auxilio del 50% en el derecho pecuniario de inscripción, también como una estrategia de absorción, igualmente el valor de los derechos de grado.

Esp. Duván Morales Representante de los Egresados manifiesta que está de acuerdo con la decisión de la universidad de mantener los auxilios.

Tg. Harold David Valencia Representante de los Estudiantes está de acuerdo con la propuesta.

Docente Dr. Marco Antonio Ruiz ve conveniente la decisión de la universidad de mantener para el primer periodo este auxilio, por lo tanto, está de acuerdo con la propuesta presentada.

Revisados cada uno de los aspectos se autoriza las propuestas presentadas. Ver anexo.

Tarea realizar el acuerdo respectivo.

3.6. PROPOSICIONES Y VARIOS

Duván Morales Representante de los Egresados considera importante seguir incrementando las maestrías para que los profesionales sigan su formación posgradual, en especial en la gestión de proyectos.



Dr. Fernando Soler López - Vicerrector General explica las maestrías con las que cuenta la universidad y las nuevas propuestas. De igual manera invita al Esp. Duván Morales a la universidad para explicarles con mayor detenimiento. Tarea Vicerrectoría General

De igual manera la Dra. Luz López de Soler presidenta del Consejo agradece la solicitud de nuestro egresado y lo invita hacer parte de esta propuesta.

Tg. Harold David Valencia Representante Estudiantil propone que se abran convenios con industrias medianas y pequeñas. Casi siempre las grandes empresas solo dejan durante la práctica o la pasantía y luego retiran a los estudiantes.

Propone hacer una feria para mejorar los Indices de empleo de los estudiantes.

Nuevos cursos para emprendedores y con el talento que se tiene es importante para los estudiantes y futuros estudiantes.

	ACTA DE REUNIÓN		Código: FR-SIC-011 Versión: 05	
	Proceso: Integrado de Calidad	Sistema	Fecha de emisión: 16-May-2008	

Aplicado: A cualquier procedimiento.

El señor Rector aclara que la ORI Oficina de Relaciones Interinstitucionales está realizando un trabajo en esa línea e invita al estudiante para un encuentro con el Dr. Edwin Ferrer Director de la ORI.

4. COMPROMISOS Y/O TAREAS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Comunicado derechos pecuniarios para primer semestre 2022-1 con fecha de corte a 30 de noviembre (primer semestre)	Vicerrectoría Administrativa Secretaría General	Ok
Invitación al estudiante Harold David Valencia a un encuentro con el Dr. Edwin Ferrer	Vicerrectoría General	Ok
Invitación al egresado Duván Morales a un encuentro con el Dr. Fernando Soler Vicerrector General	Vicerrectoría General	Ok

5. ANEXOS

5.1. Índice de Precios al Consumidor – IPC al 31 de octubre de 2021.

6. PRÓXIMA REUNIÓN

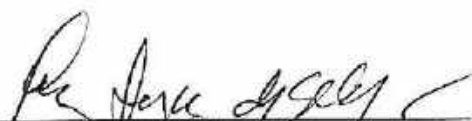
Según Convocatoria.

7. FIRMAS

Para constancia se firma en Bogotá D.C. al 1 (primer) día del mes de diciembre de 2021.

Siendo las 10:30 a.m. se da por terminada la reunión.

En constancia firman:


 Lic. Luz López de Soler
 Presidenta


 Esp. Luisa María Hincapié Rozo
 Secretaria General